

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15424 *Resolución de 30 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 258, de 29 de octubre de 2018, se ha publicado la reseña correspondiente a la publicación de las bases de la convocatoria en la página web www.aranjuez.es, así como en el Tablón de Anuncios Municipal para proveer:

Una plaza de Director de Deportes/Polideportivo Municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado un extracto en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», anunciando que las bases están expuestas en la página web y en el tablón de anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aranjuez.

Aranjuez, 30 de octubre de 2018.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Montserrat García Montalvo.